Camilo

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	

Supervisor	ADRIANA PABON CASTRO
Contratista	DIANA CAROLINA GALEANO SANCHEZ

Para: Señor Alcalde Municipal
LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO

ASUNTO

Solicitud de modificación del contrato Nº 443 - 2022 de fecha 28 DE ENERO DE 2022

Valor actual del contrato VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA ($20.894.580)

Fecha de terminación actual del contrato : 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

TIPO DE CONTRATO

Contrato de obra		Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoría		Contrato de suministro	
Contrato de prestación de servicios	X	Convenio	
Contrato de compraventa		Otro: ¿Cuál?	

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Y SEMILLERO INTEGRAL, PARA EL DESARROLLO DE TALLERES ARTÍSTICOS DIMENSIÓN AUDIOVISUAL, ORIENTADO A NIÑOS Y NIÑAS; ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL INFANTIL, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL.

TIPO DE MODIFICACION (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificacón requerida)

Adición en valor	X	Adición en plazo	X	otrosí	¿Cuál?

DETALLE DE LA MODIFICACION

Valor de la Adicion: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.870.382)

FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN : El municipio de Chía cancelará al contratista el 100% del valor total de la adición del contrato mediante Dos (02) pagos así: Un (01) pago mensual y vencido por valor de dos millones novecientos ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesos M/cte ($2.984.940) y un último pago por valor dos millones ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos M/cte ($2.885.442) . Por los veintinueve (29) días restantes, previa presentación del informe de realización de actividades, acreditación de pagos de seguridad social integral y certificación del supervisor del contrato.

Tiempo de prórroga : Un (1) mes y veintinueve (29) días Nueva fecha de terminación: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Cesion del contrato a: N/A

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor ejecutado por el contratista a la fecha:	$ 17.909.640,00	Porcentaje de ejecución	86%
Tiempo ejecutado a la fecha	SEIS (06) MESES	Porcentaje de tiempo ejecutado:	86%

JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Teniendo en cuenta que se encuentra en desarrollo el segundo CICLO académico 2022, y que este inicio el 01 de agosto y va hasta el 12 de Noviembre de 2022, se hace necesario garantizar la continuidad en los procesos formativos, tanto de los PFA- programas de formación académica, como en educación informal; talleres y cursos cortos, de otra parte, la respuesta de la comunidad ha sido favorable, en cuanto al incremento de la matrícula en número de estudiantes en toda la oferta institucional, por tanto, se deben brindar condiciones para la permanencia de los estudiantes en su proceso formativo, es decir dar continuidad al proceso académico, en este sentido es prioritario la presencia de los docentes, quienes están al frente de su ejecución. Finalmente, es importante dar continuidad a los procesos artísticos, es el arte un instrumento formidable para entregarnos perspectiva, no se produce de forma automática, es necesario que sea permanente, es cierto que vivimos una época difícil, marcada por la obsesión con lo nuevo y novedoso. Pero lo cierto es que los problemas que nos ha hecho enfrentar la pandemia nos llevan a reconsiderar ciertos esquemas, sobre todo en el campo de las artes, es allí donde se encuentra equilibrio, armonía, razón adicional para generar respuesta a la comunidad que hace parte de la EFAC y que hace parte de los diferentes programas. Por lo expuesto, se requiere la adición y prórroga del presente contrato por un término Un (1) mes y veintinueve (29) días, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.870.382) con fecha de terminación 11 de noviembre de 2022

Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación.....
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal .....
3. Disponibilidad Presupuestal.....
4. Banco de Proyectos.....
5. Plan de Compras .....
6. Documentos completos del cesionario .....

EDITH MARGARITA MORA BANOY
Secretaria para el Desarrollo Social

ADRIANA PABON CASTRO
Supervisor

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
NIT: 899.999.172-8
Oficina de Contratación
12 SEP 2022
Recibe:
Hora: 2:23

ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO CPSP 443 - 2022

CONTRATO:	**CPSP 443 - 2022**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Y SEMILLERO INTEGRAL, PARA EL DESARROLLO DE TALLERES ARTÍSTICOS DIMENSIÓN AUDIOVISUAL, ORIENTADO A NIÑOS Y NIÑAS; ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL INFANTIL, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL.**
CONTRATISTA:	**DIANA CAROLINA GALEANO SANCHEZ**
SUPERVISOR:	ADRIANA PABON CASTRO
VALOR DEL CONTRATO:	**$ $20.894.580**
FORMA DE PAGO:	El municipio de Chía cancelará el valor total del contrato mediante seis (07) pagos así: **El municipio de Chía cancelará el valor total del contrato mediante siete (07) pagos mensuales, vencidos, iguales y sucesivos por valor de dos millones novecientos ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesos ($2.984.940) M/cte.**
VALOR DEL ANTICIPO:	NA
PLAZO DE EJECUCION:	**SIETE (7) MESES**
FECHA ACTA DE INICIO:	14 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 de septiembre de 2022

24. JUSTIFICACION:

Teniendo en cuenta que se encuentra en desarrollo el segundo CICLO académico 2022, y que este inicio el 01 de agosto y va hasta el **12 de Noviembre de 2022**, se hace necesario garantizar la continuidad en los procesos formativos, tanto de los PFA-programas de formación académica, como en educación informal; talleres y cursos cortos, de otra parte, la respuesta de la comunidad ha sido favorable, en cuanto al incremento de la matrícula en número de estudiantes en toda la oferta institucional, por tanto, se deben brindar condiciones para la permanencia de los estudiantes en su proceso formativo, es decir dar continuidad al proceso académico, en este sentido es prioritario la presencia de los docentes, quienes están al frente de su ejecución. Finalmente, es importante dar continuidad a los procesos artísticos, es el arte un instrumento formidable para entregarnos perspectiva, no se produce de forma automática, es necesario que sea permanente, es cierto que vivimos una época difícil, marcada por la obsesión con lo nuevo y novedoso. Pero lo cierto es que los problemas que nos ha hecho enfrentar la

pandemia nos llevan a reconsiderar ciertos esquemas, sobre todo en el campo de las artes, es allí donde se encuentra equilibrio, armonía, razón adicional para generar respuesta a la comunidad que hace parte de la EFAC y que hace parte de los diferentes programas. Por lo expuesto, se requiere la adición y prórroga del presente contrato por un término Un (1) mes y veintinueve (29) días, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.870.382).

25. **CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO**

EJE	SOCIAL Y PRODUCTIVO
SECTOR	CULTURA
PROGRAMA	CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO ARTÍSTICO Y CULTURAL
PROYECTO	DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN CHÍA
META RESULTADO	.DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DECENAL DE CULTURA EN EL 90% DURANTE EL CUATRIENIO.
META PRODUCTO	82 DESARROLLAR ANUALMENTE OCHO (8) PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA FOMENTAR LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, DE MANERA PRESENCIAL Y /O VIRTUAL, EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.
INDICADOR DE PRODUCTO	PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DESARROLLADOS
PRODUCTO MGA	3301126- Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural
C´6D5G6 CCPET	Servicios para la comunidad, sociales y personales
META FISICA PROGRAMADA 2.022	8

VALOR ADICION: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (**$5.870.382,00**).

FORMA DE PAGO ADICIÓN: El municipio de Chía cancelará al contratista el 100% del valor total de la adición del contrato mediante Dos (02) pagos así: Un (01) pago mensual y vencido por valor de dos millones novecientos ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesos ($2.984.940) M/cte y un último pago por valor dos millones ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos ($2.885.442) M/cte. Por los veintinueve (29) días restantes, previa presentación del informe de realización de actividades, acreditación de pagos de seguridad social integral y certificación del supervisor del contrato.

TIEMPO DE ADICIÓN: Un (1) mes y veintinueve (29) días

FECHA INICIO DE ADICIÓN: 14 de septiembre de 2022

NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 11 de noviembre de 2022

RUBRO: 2304163333012020251750020330112623.2.02.02.009

NOMBRE DEL RUBRO: Servicios para la comunidad, sociales y personales

CÓDIGO Y NOMBRE FUENTE: 1301 R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN

TOTAL DISPONIBILIDAD: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CT ($**5.870.382,00**).

Cordialmente;

EDITH MARGARITA MORA BANOY
Secretaria de Desarrollo Social

ADRIANA PABON CASTRO
Supervisor

Elaboró: ADRIANA PABON CASTRO – Profesional Univesitario Dirección de Cultura AP
Revisó: José Alberto Suárez Barrera – Director de Cultura
Aprobó: Edith Margarita Mora Banoy – Secretaria de Desarrollo Social

Chía,

Señor (a)
DIANA CAROLINA GALEANO SANCHEZ
Contratista
Alcaldía de Chía
Ciudad

Ref. Solicitud Adición en Valor y Tiempo del Contrato No. CPSP 443 - 2022

Respetado Señor (a):

La Alcaldía Municipal de Chía celebró el Contrato Nº CPSP 443 - 2022 con DIANA CAROLINA GALEANO SANCHEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.255.835, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Y SEMILLERO INTEGRAL, PARA EL DESARROLLO DE TALLERES ARTÍSTICOS DIMENSIÓN AUDIOVISUAL, ORIENTADO A NIÑOS Y NIÑAS; ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL INFANTIL, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL., el cual tiene como fecha de terminación el día 13 de septiembre de 2022.

Teniendo en cuenta que se encuentra en desarrollo el segundo CICLO académico 2022, y que este inicio el 01 de agosto y va hasta el 12 de Noviembre de 2022, se hace necesario garantizar la continuidad en los procesos formativos, tanto de los PFA- programas de formación académica, como en educación informal; talleres y cursos cortos, de otra parte, la respuesta de la comunidad ha sido favorable, en cuanto al incremento de la matrícula en número de estudiantes en toda la oferta institucional, por tanto, se deben brindar condiciones para la permanencia de los estudiantes en su proceso formativo, es decir dar continuidad al proceso académico, en este sentido es prioritario la presencia de los docentes, quienes están al frente de su ejecución. Finalmente, es importante dar continuidad a los procesos artísticos, es el arte un instrumento formidable para entregarnos perspectiva, no se produce de forma automática, es necesario que sea permanente, es cierto que vivimos una época difícil, marcada por la obsesión con lo nuevo y novedoso. Pero lo cierto es que los problemas que nos ha hecho enfrentar la pandemia nos llevan a reconsiderar ciertos esquemas, sobre todo en el campo de las artes, es allí donde se encuentra equilibrio, armonía, razón adicional para generar respuesta a la comunidad que hace parte de la EFAC y que hace parte de los diferentes programas. Por lo expuesto, se requiere prorrogar por un término Un (1) mes y veintinueve (29) días, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.870.382) con fecha de terminación 11 de noviembre de 2022.

De esta forma, solicitamos amablemente a usted responder la aceptación a esta solicitud.

Cordialmente,

EDITH MARGARITA MORA BANOY
Secretaria de Desarrollo Social

JOSE ALBERTO SUAREZ BARRERA
Director de Cultura

ADRIANA PABON CASTRO
Supervisor

Elaboró: ADRIANA PABON CASTRO, Profesional Univesitario Dirección de Cultura
Revisó y Aprobó: JOSE ALBERTO SUAREZ BARRERA Director de cultura

Chía,

Licenciado
JOSE ALBERTO SUAREZ BARRERA
Director de Cultura
Alcaldía Municipal de Chía

Asunto: Aceptación Adición en valor y tiempo

De manera atenta, me permito informarle que aceptó la Adición y prórroga a mi contrato de prestación de servicios No. CPSP 443 - 2022 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Y SEMILLERO INTEGRAL, PARA EL DESARROLLO DE TALLERES ARTÍSTICOS DIMENSIÓN AUDIOVISUAL, ORIENTADO A NIÑOS Y NIÑAS; ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL INFANTIL, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL.", por un término Un (1) mes y veintinueve (29) días, por un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.870.382) con fecha de terminación 11 de noviembre de 2022

De igual manera, manifiesto que me encuentro afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales SURA.

Cordial saludo,

DIANA CAROLINA GALEANO SANCHEZ
C.C. No. 1.026.255.835

Carolina Galeano

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

Fecha de Realización:	07/09/2022			**Constancia de Registro No.**	20220993
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	*"Chía, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023*	**Eje**	Social y productivo	**Sector**	Cultura
Programa	16. Consolidación del tejido artístico y cultural	**Meta Resultado**	35. Desarrollar las actividades del Plan Decenal de Cultura en el 90% durante el cuatrienio.		

Código BPIN	2020251750020	**Nombre del Proyecto**	Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía

Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023		**Vigencia 2022**		
Meta Producto	**Indicador de Producto**	**Programado**	**Ejecutado**	**Ejecución Presupuestal Acumulada**
82. DESARROLLAR ANUALMENTE OCHO (8) PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA FOMENTAR LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, DE MANERA PRESENCIAL Y /O VIRTUAL, EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.	PROGRAMAS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DESARROLLADOS	8	8	$ 2.276.435.411,00

Producto MGA	**Rubro Presupuestal**	**Nombre rubro CCPET**	**Valor Solicitado**
3301126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	2304163333012020251750020330112 62.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$ 5.870.382,00

ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA

Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACIÓN	$ 0,00	$ 197.220.068,00	$ 5.870.382,00	$ 0,00	$ 5.870.382,00	$ 191.349.686,00	3%

Descripción de las Actividades del Proyecto	**Código Actividad**	**202202735**
ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO 443 – 2022 CUYO OBJETO ES CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Y SEMILLERO INTEGRAL, PARA EL DESARROLLO DE TALLERES ARTÍSTICOS DIMENSIÓN AUDIOVISUAL, ORIENTADO A NIÑOS Y NIÑAS; ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL INFANTIL, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL		

Valor en Letras:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ML	**Total**	**$ 5.870.382,00**

Revisó: **CARLOS CASTILLO**
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: **FLOR YANIBE GUZMAN BUITRAGO**
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: **JUAN CARLOS CASTRO HERNANDEZ**
Dirección(a) Planificación del Desarrollo (C)

Revisó: **LAURA ROCIO RIVERA RIOS**
Secretaria de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demas anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2022

Carolina Galeano

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

CÓDIGO	GF01-01-FE02
VERSIÓN	N° 9 01/01/2021

DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECCION DE CULTURA	FECHA	DD	MM	AÑO
			02	09	2022

2022002393

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POSIBLE A SOLICITAR

GASTOS DE INVERSIÓN

TIPO DE SOLICITUD	
INICIAL	
ADICIÓN (*)	

		Rubro	Descripción	Valor
1	SEC	2304	Sector: Cultura	
	PROG	230416	Programa: Consolidación del tejido artístico y cultural	
	PROYEC	230416333012020251750020	Proyecto: Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía	
	PRODUC	23041633330120202517500203301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	
	RUBRO CCPET	23041633330120202517500203301126 2.3.2. 02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5,870,382.00
	FUENTE	1301	R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	5,870,382.00
	CPC	92911	Servicios de educación artística y cultural	
TOTAL ESTA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)				5,870,382.00

OBJETO DE LA SOLICITUD: **ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO 443 – 2022 CUYO OBJETO ES CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Y SEMILLERO INTEGRAL, PARA EL DESARROLLO DE TALLERES ARTÍSTICOS DIMENSIÓN AUDIOVISUAL, ORIENTADO A NIÑOS Y NIÑAS; ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL INFANTIL, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL - N°: 202202735**

AUTORIZADO POR:

SEGURA RUBIANO LUIS CARLOS
ALCALDE MUNICIPAL

MORA BANOY EDITH MARGARITA
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó y Revisó GOMEZ DEVIA HECTOR — PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó CRISTANCHO BARRIGA ADRIANA PATRICIA
Aprobó MORA BANOY EDITH MARGARITA — SECRETARIO DE DESPACHO

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

NIT :899999172-8

Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CÓDIGO SGC
VERSIÓN SGC
FECHA SGC

Número: 2022002118

12/09/2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Base de Datos de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2022 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

	Codigo	Descripción	Valor
SEC	2304	Sector: Cultura	
PROG	230416	Programa: Consolidación del tejido artístico y cultural	
PROYEC	2304163333012020251750020	Proyecto: Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía	
PRODUC	230416333301202025175002033011 26	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	
RUBRO CCPET	230416333301202025175002033011 262.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5,870,382.00
FUENTE	1301	R.B. SUPERÁVIT LIBRE ASIGNACIÓN	5,870,382.00
CPC	92911	Servicios de educación artística y cultural	
		Total Disponibilidad:	**5,870,382.00**

Número(s) Banco de Proyectos: 20220993

OBJETO:

ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO 443 – 2022 CUYO OBJETO ES CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE DESPERTAR DE LOS SENTIDOS Y SEMILLERO INTEGRAL, PARA EL DESARROLLO DE TALLERES ARTÍSTICOS DIMENSIÓN AUDIOVISUAL, ORIENTADO A NIÑOS Y NIÑAS; ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA EN EL DISEÑO Y CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL INFANTIL, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL

Son: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C

Dependencia DIRECCION DE CULTURA

Responsable MUNICIPIO DE CHIA **Cargo:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2022

Visto Bueno Presupuesto	**ALDANA TORRES ELENA PATRICIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1072652968**

Elaboró ALDANA TORRES ELENA PATRICIA
Modificó ALDANA TORRES ELENA PATRICIA
Imprimió GOMEZ DEVIA HECTOR